

BASES CONCURSO DE PINTURA ESCOLAR

PRESENTACION GENERAL:

Con el propósito de promover la creación artística como una herramienta de expresión, reflexión y encuentro comunitario, el Colegio Teresiano de Los Ángeles, convoca al **Concurso de Pintura Escolar “Paisajes Afectivos”**, dirigido a estudiantes del colegio

Este concurso se enmarca en la celebración de la semana de la Educación Artística 2026 la que pretende relevar el arte como un lenguaje capaz de conectar a las personas con su entorno, su memoria, sus emociones y la identidad de los territorios que habitan.

I OBJETIVOS:

1.- Reconocer el arte como un lenguaje para comprender el mundo y vincularse con los demás y el entorno

El arte constituye una forma de conocimiento sensible. A través de la pintura, niñas, niños y jóvenes pueden observar su realidad, interpretarla y comunicar aquello que muchas veces no puede expresarse únicamente con palabras. Los lenguajes artísticos permiten representar experiencias personales, preocupaciones sociales, recuerdos familiares, vínculos afectivos y percepciones del entorno cotidiano.

En el contexto escolar, fomentar el arte como lenguaje significa ampliar las posibilidades expresivas del estudiantado, valorando distintas maneras de pensar, sentir y comunicar. Asimismo, promueve la empatía, ya que al observar la obra de otros se accede a diversas miradas sobre un mismo territorio o experiencia compartida.

2.- Fortalecer experiencias de creación y mediación artística en comunidades educativas, culturales y territoriales.

La creación artística cobra mayor sentido cuando se vincula con la comunidad. Por ello, este concurso no busca únicamente premiar resultados individuales, sino activar procesos creativos dentro de escuelas, liceos, barrios y espacios culturales.

La mediación artística comprende todas aquellas acciones que acercan el arte a las personas: conversaciones sobre obras, talleres, montajes, exposiciones, recorridos comentados o instancias de reflexión colectiva.

3.- Ejercer y promover el derecho humano a participar libremente en la vida cultural y las artes.

El acceso a la cultura y la participación artística forman parte de los derechos culturales reconocidos internacionalmente. Toda persona tiene derecho a crear, expresar, compartir y disfrutar manifestaciones artísticas sin discriminación.

4.- Activar procesos de encuentro, memoria y colaboración social vinculado a las personas con la identidad de sus territorios.

Los territorios no son únicamente espacios físicos; también están compuestos por historias, recuerdos, tradiciones, conflictos, afectos y transformaciones. El arte permite recuperar esas memorias y visibilizar aquello que muchas veces permanece invisible en la vida cotidiana.

II.- TEMATICA:

La invitación es a abordar el paisaje bajo el lema “Paisajes afectivos”, una propuesta que pone en valor su dimensión sensible y relacional. Esta temática invita a comprender el territorio no solo como un lugar físico o geográfico, sino como un espacio moldeado continuamente por experiencias, memorias, presencias y prácticas de cuidado; En síntesis, “Paisajes afectivos” nos invita a pensar el territorio, como:

El paisaje como experiencia emocional

Cada persona construye vínculos distintos con los espacios que habita. Una calle puede significar infancia, una plaza puede recordar amistades, un cerro puede representar refugio, una ventana puede evocar espera, una playa puede guardar memorias familiares.

El paisaje como memoria viva

Los territorios conservan huellas del tiempo. En ellos permanecen recuerdos personales y colectivos: juegos de niñez, celebraciones comunitarias, migraciones, encuentros familiares, transformaciones urbanas, pérdidas y reconstrucciones.

El paisaje como red de vínculos

Los lugares existen también por las relaciones que allí ocurren. Una feria no es solo puestos y calles; es conversación, trabajo, intercambio humano. Una escuela no es solo un edificio; es aprendizaje, amistades, experiencias compartidas.

El paisaje como entorno frágil que requiere cuidado

La temática también invita a reflexionar sobre el compromiso ético con el entorno natural y social. El afecto por un territorio también se expresa al cuidarlo.

El paisaje interior

Finalmente, existen paisajes que habitan dentro de cada persona: recuerdos, sueños, emociones, imaginaciones y deseos.

III.-PARTICIPANTES: Podrán participar todos los estudiantes desde 5° básico a IV° Medio en las siguientes categorías:

a) 1° categoría: 5° a 8° Básico.

b) 2° categoría: 1° A 4° medio.

IV.- SOPORTE, FORMATO Y TECNICA: El soporte requerido será de tamaño y formato único de hoja de block N°99 1/8. La técnica será libre pudiendo ser acrílico, óleo, acuarela, tempera, mixta, lápices pastel o de colores.

En la parte posterior de los trabajos deberán consignarse los datos de los participantes.

- Categoría.
- Nombres y apellidos.
- Curso.
- Edad.
- Título de la obra, breve descripción y significado.

V.- DE LA RECEPCIÓN DE OBRAS:

Las obras deberán ser entregadas a más tardar el día **09 de junio** hasta las 15:30 horas, a algunos de los siguientes profesores de artes:

5°-6° básico: profesora Doris Jara

7°-8° básico: profesora Soledad Díaz

1° -4° medio: profesor Eduardo Troncoso

VI.- DEL JURADO Y SELECCIÓN DE OBRAS: El jurado estará conformado por miembros el departamento de convivencia escolar del establecimiento junto a un docente de artes del establecimiento, quienes se reunirán el día 12 de junio para seleccionar los trabajos ganadores.

VII.- DE LA PREMIACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Se invitará a los apoderados con sus alumnos a un acto donde se les entregarán sus respectivos diplomas de participación además de los reconocimientos a los ganadores de cada categoría, este acto se realizará el día miércoles 17 de junio en el gimnasio del establecimiento.

Todas las obras presentadas al concurso formarán parte de una exposición en el hall de entrada al colegio posteriormente a esto serán devueltas a sus autores.

VIII.– PREMIOS: Se premiará al Primero, Segundo y Tercer lugar en cada categoría.

1° categoría: 5° a 8° Básico:

1° lugar: Set de artículos para pintar: acrílicos-pinceles- un atril de sobremesa – sketchbook tamaño carta

2° lugar: Set de artículos para pintar: acrílicos-pinceles – sketchbook tamaño carta

3° lugar: artículos para dibujo: Set de lápices grafitos- difumino- lápices acuarelables.

2° categoría: 1° A 4° medio:

1° lugar: Set de artículos para pintar: acrílicos-pinceles- un atril de sobremesa – sketchbook tamaño carta

2° lugar: Set de artículos para pintar: acrílicos-pinceles – sketchbook tamaño carta

3° lugar: artículos para dibujo: Set de lápices grafitos- difumino- lápices acuarelables.